



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 1, NOMBRADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS Y VALORAR LOS MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOJA DE 18 DE NOVIEMBRE).

El Tribunal de Valoración número 1, que juzga el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOJA de 18 de noviembre), en relación con el ejercicio con respuestas alternativas de la categoría profesional **Titulado/a Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Perfil: Producción y Experimentación Animal). Centro de Investigación, Tecnología e Innovación US-CITIUS (Código 160)**, celebrado el día 30 de noviembre de 2023, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. – Detectado error material en el texto de la pregunta 37, que resulta ser idéntico al texto de la pregunta 29, se procede a anular la pregunta número 37, por lo que, según lo establecido en la base 6.1.3. de la convocatoria, esta pregunta será sustituida en la corrección por la primera pregunta de reserva, es decir, la número 81 del cuestionario tipo test.

SEGUNDO. - Publicar la plantilla de respuestas consideradas correctas por el Tribunal, correspondiente a la mencionada categoría profesional.

Contra el contenido de la plantilla podrán las personas interesadas presentar reclamación en el plazo de 2 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente Acuerdo.

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N.º 1,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	TfPyZ/C1S+zNs2v3E8N/tw==	Fecha	01/12/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TfPyZ%2FC1S%2BzNs2v3E8N%2Ftw%3D%3D		

